

ACCIONES CONCERTADAS CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS CON OTRAS FORMAS ORGANIZATIVAS

ARTÍCULO 66 DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

SEGUIMIENTO 2021

Observaciones Generales

En cumplimiento del Artículo 66 del Plan Distrital de Desarrollo-PDD 2020 – 2024, adoptado mediante el Acuerdo 761 de 2020, se llevó a cabo un proceso de concertación entre cada uno de los grupos étnicos presentes en el Distrito y los diferentes sectores de la Administración Distrital.

En este marco, cada grupo étnico realizó un análisis sobre las metas del PDD relacionadas con sus temas de interés para hacer una propuesta sobre las acciones afirmativas que consideraban pertinentes a los sectores respectivos. Luego, cada sector administrativo líder de metas revisó la viabilidad de las acciones afirmativas propuestas por los grupos o construía nuevas alternativas a ser expuestas en los diálogos de concertación.

Como resultado de estos espacios se concertaron los planes de acción de los siguientes grupos étnicos presentes en Bogotá: comunidad Raizal, pueblos Indígenas (los representados por Cabildos del Decreto 612 de 2015 y los que cuentan con “otras formas organizativas”), población Afrodescendiente, comunidad Palenquera y pueblo Rrom o Gitano.

Las acciones concertadas con cada grupo se consignaron en la *Matriz de Plan de Acción y Seguimiento a Indicadores de Acciones Afirmativas*, herramienta que se elaboró con la asistencia técnica de la Secretaría Distrital de Planeación, en trabajo conjunto con la Subdirección de Asuntos Étnicos – SAE – de la Secretaría Distrital de Gobierno –SDG –, rectora de las políticas étnicas en la ciudad.

Para el seguimiento de las *Acciones Afirmativas - AA*, la Secretaría Distrital de Planeación emitió oficio con Radicado 2-2020-50364 del 22 de octubre de 2020 que establece los lineamientos para tal fin, en los cuales se encuentra que la SAE, en su papel de rectora de las políticas étnicas, entregará de forma trimestral el reporte consolidado del cumplimiento de los Sectores de la Administración Distrital, teniendo como insumo los informes de cada una de las entidades responsables de la ejecución de las acciones contempladas en el Plan de Acción.

El presente análisis se realiza con base en 69 acciones que conforman la Matriz de Plan de Acción y Seguimiento a Indicadores de Acciones Afirmativas de los pueblos indígenas con otras formas organizativas, conforme al reporte consolidado por la Secretaría de Gobierno.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

1. Acciones por camino de política y sector administrativo

En la tabla que se presenta a continuación, se encuentra la cantidad de acciones afirmativas concertadas entre los pueblos indígenas representados por el Decreto 612 de 2015 y cada uno de los sectores de la Administración Distrital, ubicadas por los caminos que componen la política pública distrital de este grupo poblacional, tomando como base la información reportada por la SAE en la plataforma Gobierno Abierto Bogotá, específicamente en el siguiente link:

<https://gobiernoabierto bogota.gov.co/transparencia>

CAMINO	SECTORES ADMINISTRATIVOS													
	AMBIENTE	CULTURA	DESARROLLO ECONÓMICO	EDUCACIÓN	GOBIERNO	GESTIÓN PÚBLICA	INTEGRACIÓN SOCIAL	MOVILIDAD	MUJER	PLANEACIÓN	SALUD	HACIENDA	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	TOTAL
Gobierno propio y autonomía					7	1			1					9
Consulta Previa, participación y concertación														0
Identidad y cultura		23												23
Educación propia e intercultural				10										10
Economía indígena			13											13
Salud y medicina ancestral											6			6
Protección y Desarrollo Integral				1					7					8
Hacia la soberanía y la seguridad alimentaria														0
Territorio														0
TOTAL	0	23	13	11	7	1	0	0	8	0	6	0	0	69

Del total de las 69 acciones afirmativas programadas, son 61 las que cuentan con metas asociadas para el año 2021, a partir de las cuales se obtienen los resultados que serán descritos a continuación, correspondientes a los avances en implementación con corte diciembre de 2021.

2. Porcentaje de implementación de acciones

La siguiente tabla presenta el porcentaje de avance en la implementación de las acciones afirmativas sobre el total de aquellas que cuentan con meta para 2021, que a su vez corresponden al 88.41% sobre el total de acciones concertadas, de acuerdo al reporte.

Total de Acciones Afirmativas (AA) del Plan de Acción: 69		
Vigencia 2021		
Total de AA con meta para 2021: 61		
(88,41% Sobre el total de AA)		
	Número de AA	Porcentaje sobre AA 2021
Implementadas totalmente	11	18,03%
Implementadas parcialmente	4	6,56%
Sin avance de implementación	46	75,41%
Total	61	100,00%

Finalizada la vigencia de 2021, se implementaron a cabalidad el 18.03% de las acciones, de manera parcial se avanzó en el 6.56%, y en el 75.41% no se presentó avance en la ejecución. Es pertinente tener presente, que el porcentaje de acciones sin avance de implementación, puede deberse a razones como que su inicio se realizó en el segundo semestre del año o a circunstancias particulares que cada sector reporta en la matriz de seguimiento.

3. Porcentaje de implementación de acciones por camino

Teniendo en cuenta que la política pública está compuesta por *caminos* que responden a diferentes derechos que se buscan promover, en la siguiente tabla se presenta el avance en la implementación de las acciones en cada uno de ellos, mencionando además a qué porcentaje corresponden frente al total de acciones del 2021.

COMPONENTE Camino, lineamientos, ejes estructurantes	Implementadas totalmente (Porcentaje sobre AA 2021 del eje)	Implementadas parcialmente (Porcentaje sobre AA 2021 del eje)	Sin avance de implementación (Porcentaje sobre AA 2021 del eje)	Total AA por eje 2021 (Porcentaje sobre total de AA 2021)
1. Camino de gobierno propio y autonomía	5 62,50%	2 25,00%	1 12,50%	8 13,11%
3. Camino de identidad y cultura	0 0,00%	0 0,00%	20 100,00%	20 32,79%
4. Camino de educación propia e intercultural	4 57,14%	0 0,00%	3 42,86%	7 11,48%
5. Camino de economía indígena	0 0,00%	0 0,00%	13 100,00%	13 21,31%
6. Camino de salud y medicina ancestral	0 0,00%	2 40,00%	3 60,00%	5 8,20%
7. Camino de Protección y Desarrollo Integral	2 25,00%	0 0,00%	6 75,00%	8 13,11%
Total	11 18,03%	4 6,56%	46 75,41%	61 100,00%

Como puede observarse, el camino estructurante que presentan un porcentaje de acciones implementadas en su totalidad del 62.50% y 57.14% son los Caminos de Gobierno Propio y Autonomía y el de Educación Propia e Intercultural, respectivamente y el camino de Protección y Desarrollo Integral un 25% de sus acciones programadas; los caminos no presentan avance en ninguna de las acciones concertadas.

4. Porcentaje de implementación de acciones por sector administrativo

La siguiente tabla presenta el porcentaje de avance en la implementación de las acciones con meta para 2021, por cada uno de los sectores administrativos y las entidades con los cuales se concertó.

Sector	Entidad	Implementadas totalmente	Implementadas parcialmente	Sin avance de implementación	Total AA 2021
		(Porcentaje sobre AA 2021 del sector)	(Porcentaje sobre AA 2021 del sector)	(Porcentaje sobre AA 2021 del sector)	(Porcentaje sobre total de AA 2021)
Cultura	Canal Capital	0	0	2	2
		0%	0%	10%	3%
	Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA	0	0	3	3
		0%	0%	15%	5%
	Instituto Distrital de las Artes-IDARTES	0	0	3	3
		0%	0%	15%	5%
	Instituto Distrital De Patrimonio Cultural-IDPC	0	0	3	3
		0%	0%	15%	5%
	Instituto Distrital de Recreación y Deporte-IDRD	0	0	2	2
		0%	0%	10%	3%
	Orquesta Filarmónica de Bogotá-OFB	0	0	0	0
		0%	0%	0%	0%
	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	0	0	7	7
		0%	0%	35%	11%
Total acciones sector		0	0	20	20
Porcentaje Sector		0%	0%	100%	33%
Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Instituto para La Economía Social - IPES	0	0	1	1
		0%	0%	8%	2%

Sector	Entidad	Implementadas totalmente	Implementadas parcialmente	Sin avance de implementación	Total AA 2021
		(Porcentaje sobre AA 2021 del sector)	(Porcentaje sobre AA 2021 del sector)	(Porcentaje sobre AA 2021 del sector)	(Porcentaje sobre total de AA 2021)
	Secretaría Desarrollo Económico	0	0	12	12
		0%	0%	92%	20%
	Total acciones sector	0	0	13	13
	Porcentaje Sector	0%	0%	100%	21%
Educación	Secretaría de Educación	4	0	4	8
		50%	0%	50%	13%
	Total acciones sector	4	0	4	8
	Porcentaje Sector	50%	0%	50%	13%
Gobierno	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC	4	2	1	7
		57%	29%	14%	11%
	Secretaría de Gobierno	0	0	0	0
		0%	0%	0%	0%
	Total acciones sector	4	2	1	7
Porcentaje Sector	57%	29%	14%	11%	
Mujer	Secretaría de la Mujer	3	0	5	8
		38%	0%	63%	13%

Sector	Entidad	Implementadas totalmente	Implementadas parcialmente	Sin avance de implementación	Total AA 2021
		(Porcentaje sobre AA 2021 del sector)	(Porcentaje sobre AA 2021 del sector)	(Porcentaje sobre AA 2021 del sector)	(Porcentaje sobre total de AA 2021)
	Total acciones sector	3	0	5	8
	Porcentaje Sector	38%	0%	63%	13%
Salud	Secretaria Distrital de Salud	0	2	3	5
		0%	40%	60%	8%
	Total acciones sector	0	2	3	5
	Porcentaje Sector	0%	40%	60%	8%
Total		11	4	46	61

El sector que presenta porcentaje de acciones implementadas corresponde a 57% y 50 % de los Sectores de Gobierno y Educación, respectivamente y Mujer con 38%; los demás sectores tienen una mediana ejecución o han avanzado sin alcanzar las metas programadas para la vigencia 2021.